

## COLOCACIONES VERBO-NOMINALES DE LA CORRESPONDENCIA HOTELERA EN ALEMÁN: INCIDENCIA EN LA ENSEÑANZA Y TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

### VERB-NOUN COLLOCATIONS IN HOTEL CORRESPONDENCE IN GERMAN: IMPACT ON THE TEACHING AND TRANSLATION TO SPANISH

**Alfonso Corbacho Sánchez**  
Universidad de Extremadura

#### Resumen

El presente estudio se centra en la importancia de una serie de colocaciones verbo-nominales en alemán y español propias del alemán para turismo, tanto desde la perspectiva didáctica como en el plano de la traducción. Los datos recabados para este trabajo proceden de distintos documentos relacionados con la industria turística, especialmente de libros de texto de alemán turístico y manuales sobre la correspondencia hotelera. Así pues, se persigue un doble objetivo. En primer lugar, se subraya la relevancia de este componente fraseológico en el marco del alemán para turismo y, en segundo lugar, se promueve este sector clave de la economía española en los países germano hablantes.

**Palabras clave:** Colocaciones, Alemán para Turismo, Español, Correspondencia Hotelera, Traducción.

#### Abstract

This paper focuses on the relevance of a series of German and Spanish verb-noun collocations for the teaching, learning, and translation of German for Tourism. The data collated for this study stem from diverse documents related to the tourism industry, especially textbooks of German for Tourism and handbooks of hotel correspondence and other tourism materials. Therefore, its objective is twofold. Firstly, to highlight the importance of this phraseological component in German for Tourism; and secondly, to promote this key sector of the Spanish economy in the German-speaking countries.

**Keywords:** Collocations, German for Tourism, Spanish, Hotel Correspondence, Translation.

#### 1. Introducción

La carta comercial sigue teniendo una función de gran calado en el funcionamiento y desarrollo de la empresa y en las relaciones económicas en general. En el ámbito propio de la lengua alemana, la importancia del papel que desempeña este tipo de correspondencia viene determinado no sólo por el

alto nivel económico alcanzado por Alemania, Austria, Suiza y Liechtenstein, sino sobre todo, y más recientemente, por el hecho, de que la economía alemana se ha erigido como el auténtico motor del desarrollo de la Unión Europea.

Como se sabe, el texto de este tipo de correspondencia obedece a un registro muy específico, en el que destaca el léxico propio del sector turístico (actividad financiera, promoción, gestión, etc., del turismo); y dentro de esta terminología, una serie de colocaciones (COLs) o construcciones léxicas más o menos específicas de esta actividad, que son tan recurrentes en estos textos como útiles en su contexto. Este último componente de la correspondencia comercial, y más concretamente de la correspondencia de la empresa turística, ha sido poco tratado en la literatura existente. De ahí que en las páginas que siguen se ofrezca una serie de observaciones sobre las COLs con el patrón “verbo + sustantivo” (objeto), cuya presencia se pone especialmente de manifiesto en la correspondencia comercial turística de la industria hotelera escrita en lengua alemana. Esas observaciones se hacen a la luz de lo que denominamos “alemán turístico” o “alemán para fines turísticos”, que obviamente constituye su marco natural; y se hacen también en comparación con sus equivalencias o correspondencias españolas.

Con el fin de enmarcar adecuadamente tanto la forma como el sentido de las COLs referidas, y por razones que han sido ya en parte apuntadas, las observaciones que se hacen en este trabajo aparecerán divididas en dos apartados bien diferenciados: en el primero, se expondrá, en líneas muy generales, el término “alemán turístico”; y en el segundo, se revisarán algunas nociones básicas en torno al concepto de COL; y al final, se presentan unas breves reflexiones en cuanto a las posibilidades didácticas y la utilidad traductológica del material seleccionado que figura en el apéndice del presente ensayo.

En lo concerniente a las COLs seleccionadas, estas han sido halladas en 97 misivas –de un total de 164-- procedentes de cartas inéditas y circulares, del manual de enseñanza de alemán turístico *Deutsch im Hotel. Korrespondenz* (2001) y de las monografías sobre correspondencia hotelera *Der Hotelier schreibt dem Gast* (1998) y *Der Brief des Hoteliers* (2004). En todos los casos, las construcciones alemanas, que aparecen ordenadas alfabéticamente junto a sus equivalencias/correspondencias en español, han sido contrastadas con diccionarios bilingües. Asimismo, se desea hacer constancia de que este trabajo no se ha llevado a cabo con propósitos estadísticos, puesto que la transcripción de un mayor número de ejemplos con otros tipos de COLs junto a su traducción responde a un análisis de mayor envergadura que se escapa a los límites de espacio reservado para esta contribución, en el que, además, se deben examinar más métodos de enseñanza de alemán para turismo y más materiales alternativos, como también otros contextos turísticos que no se limiten únicamente a la correspondencia de los hoteles. De todos modos, se estima que las muestras recogidas gozan de cierto carácter representativo y pueden considerarse como significativas de la correspondencia hotelera en el marco del alemán turístico.

## 2. El alemán turístico

Desde hace ya unos años han comenzado a proliferar en España los estudios en torno al alemán específico de la industria turística, cubriendo parcelas lingüísticas muy diversas (Rohr Schrade, 2004; Borrueco Rosa, 2005, 2007; Almahano Güeto, 2009; Bosch Roig, 2012; Corbacho Sánchez, 2014; Hernández Medina, 2014)<sup>1</sup>. Lógicamente, no son pocas las razones que pueden justificar este auge. En efecto, en el contexto socioeconómico actual nadie puede poner en tela de juicio el papel que desempeña el turismo, capaz por sí solo de hacer frente y ofrecer soluciones a los grandes problemas financieros que arrastra el país. La rápida expansión del turismo ha supuesto y supone, en este sentido, un impulso económico de valor incalculable, pues, sin desplegar grandes inversiones y sin disponer de tecnologías extremadamente avanzadas, genera ingresos sustanciales y, al mismo tiempo, crea un volumen de empleo más que considerable. Y es justo en este marco donde adquiere pleno sentido la importancia turística de los países y las regiones de habla alemana; y sobre todo de Alemania, una de las potencias industriales y económicas de Europa, cuyo peso específico, tanto como consumidora de estos servicios como promotora e inversora en este tipo de actividad, resulta incuestionable. Pues bien, uno de los sectores que más se ha beneficiado de la preponderancia de los países de lengua alemana en el contexto económico referido, y que a su vez más contribuye a desarrollar esas relaciones económicas, así como al conocimiento de los pueblos y la cultura de habla alemana, es precisamente el de la enseñanza del alemán como lengua extranjera, y de modo particular, del alemán específico del turismo.

Así pues, como se decía anteriormente, para enmarcar y justificar la utilidad del presente estudio resulta imprescindible tener en cuenta ese marco amplio de referencia, ya que permitirá comprender mejor los factores que contribuyen a perfilar los rasgos propios del alemán del turismo. Porque, como se acaba de señalar, la actividad turística, además de caracterizarse por un incesante cambio y por el correspondiente flujo masivo de seres humanos, tiene también unas consecuencias de naturaleza lingüística, que por razones obvias son las que más interesan aquí. Dicho de otro modo, junto al evidente crecimiento experimentado por el sector turístico, la lengua alemana registra también un avance significativo en esta parcela profesional. De ahí, la necesidad de analizar y someter a estudio el concepto de alemán turístico.

Antes de nada, conviene reseñar la controversia que suscita este fenómeno lingüístico entre los distintos investigadores, pues en ocasiones se acentúa el desencuentro y la disparidad de opiniones entre quienes no reconocen entidad suficiente al alemán utilizado en este sector concreto de la actividad industrial (Bopst, 2011: 68), y por lo tanto niegan validez al concepto de alemán turístico; y los que sí apuestan con firmeza por su validez o existencia (Dann, 1996; Aragón, Eurrutia, Planelles, 2007) frente a otros lenguajes especializados<sup>2</sup>.

Lejos de cualquier postura radical, máxime si su fundamentación es ajena al análisis de la lengua, la reflexión que aquí se propone, partiendo del concepto de COL, puede arrojar algo de luz sobre la manida polémica en torno a las lenguas o registros específicos y, por ende, sobre el alemán turístico o

---

<sup>1</sup> A pesar de que para Reuter (2011:4), más allá de la relevancia que representa el alemán como lengua extranjera en contextos turísticos, aún no existe una investigación y una docencia sistemáticas en lo que se refiere a la comunicación intercultural propia de este sector.

<sup>2</sup> Además, véanse más arriba los autores dedicados al estudio del alemán turístico.

alemán para fines turísticos. Pero antes de poner de manifiesto la existencia de una serie de COLs de naturaleza bien definida, también conviene pasar revista a algunas de las definiciones del propio concepto de COL. Y no sólo para comprobar que las COLs aquí expuestas responden a dicho concepto, sino sobre todo porque, según la opinión que aquí se defiende, las COLs constituyen uno de esos componentes que pueden contribuir de una manera definitiva a deparar carta de naturaleza al registro o lenguaje especializado en cuestión. En este sentido, si bien desde presupuestos complementarios, en una primera aclaración de lenguaje turístico este trabajo coincide con la atinada consideración de Dann (1996:1) que alude a “a very especial type of communication, one which differs from other forms of human exchange since it represents the largest industry in the world, that of tourism“.

En lo que respecta al alemán turístico, que comienza a desarrollarse tras la 2ª Guerra Mundial con el nacimiento del turismo de masas, Schroeder (2002: 333) manifiesta que este lenguaje especializado define y tipifica los servicios turísticos, además de influir en la formación especializada y la comunicación profesional cotidiana.

Braun (1991: 196), por su parte, conocida autora de manuales de enseñanza de alemán turístico, en su trabajo “Interkulturelle Barrieren in der Fach- und Berufssprache der Tourismusbranche“ hace hincapié en que el lenguaje turístico está compuesto de terminología comercial junto a un léxico específico de carácter profesional, además, por supuesto, del procedente de la lengua común. En consecuencia, es de destacar que Braun concibe el lenguaje turístico como la unión de un lenguaje especializado y una jerga profesional. Si todo ello se plasma en el plano de la didáctica del alemán como lengua extranjera, el objetivo principal del alemán turístico, como bien apuntan Roca y Bosch (2005: 80), es formar al estudiante para que sea capaz de comunicarse tanto con expertos como con no especialistas<sup>3</sup> sobre temas específicos del turismo en contextos profesionales. Así pues, parece difícil no aceptar que estamos ante un lenguaje específico, en tanto en cuanto es al que recurre, como lenguaje especializado, un gran número de profesionales pertenecientes a un sector muy concreto tanto de la actividad económica como turística que hacen uso de un lenguaje especializado --y ello, aunque no todas las voces léxicas de ese registro posean rasgos de especificidad--.

En línea con estas afirmaciones, conviene insistir en que la definición de lenguaje turístico deriva fundamentalmente de la descripción de lenguaje especializado que esboza Hoffmann<sup>4</sup> (1987: 53). En tal sentido, el lenguaje especializado del turismo sería el conjunto de todos los medios lingüísticos que se utilizan en un ámbito de comunicación específico del sector turístico con el fin de posibilitar la comprensión entre sus usuarios. En pocas palabras, se trata de una forma de comunicación que facilita

---

<sup>3</sup> En efecto, el lenguaje turístico no puede circunscribirse única y exclusivamente al uso de los profesionales y especialistas; y no solo por la comunicación entre especialista y no especialista, sino también por el léxico de la lengua común que se encuentra en los textos turísticos (Calvi, 2009: 203 y sigs.), si bien es el léxico el componente lingüístico que le otorga rango de lenguaje especializado al lenguaje del turismo (Nigro, 2006: 191 y sigs.).

<sup>4</sup> E incluso también puede partir de la explicación de lenguaje especializado de la economía que articula Buhlmann (1989: 85) --que, a su vez, se basa en la idea de Hoffmann (1987:53)--, entendiendo por tal la suma de lenguajes especializados que se utilizan en la economía o en contextos comunicativos relativos a la economía.

la comprensión entre profesionales y expertos del sector --que no excluye a un público no especializado--, siempre privativa del ámbito turístico.

Por último, no se puede pasar por alto en un trabajo de estas características la ya “clásica” definición del lenguaje del turismo presentada por Balboni (1989: 56-57), aunque proceda desde el ámbito de la lengua italiana. Pues bien, en su opinión, entiende por el lenguaje del turismo un conjunto de microlenguas relacionadas entre sí (propias de la hostelería, la restauración, los transportes, el comercio, la historia o el arte). De este modo, se utilizaría, en clara relación con el tema de este estudio, la microlengua de la hostelería en el ámbito profesional de los hoteles<sup>5</sup>.

En conclusión, con el concepto de alemán turístico se puede hacer referencia a un conjunto de lenguajes que tienen el sello específico de la especialización y lo profesional; y en los que –como se verá a continuación- destacan el uso singular y singularizador de un repertorio de COLs específicas de la economía del turismo y de las profesiones asociadas a ese sector.

### 3. Las colocaciones

También en este apartado resulta muy pertinente partir de los conceptos básicos y las definiciones de mayor trascendencia que se han aportado sobre el término COL<sup>6</sup>. Es obvio que no se pretende hacer acopio de todas las definiciones de la extensa bibliografía sobre las COLs ni examinar cada una de sus categorías, dado que, por un lado, no es ese el cometido de estas páginas, y por otro, no todas las formulaciones teóricas de este fenómeno lingüístico han tenido un impacto directo o cuando menos relevante en el ámbito de la fraseología. Por ello, se partirá de las voces más autorizadas y de algunas de las investigaciones más relevantes propias de este ámbito del conocimiento<sup>7</sup>, poniendo el acento en el estudio de “la combinación más o menos fijada o en vías de lexicalización de un verbo con un determinado sustantivo (este último sobre todo en posición de complemento directo [...])” (Wotjak, 2006: 4).

A modo de introducción, habría que comenzar advirtiendo que los límites de las COLs, en el amplio marco de la fraseología, son difusos y por lo tanto difíciles de precisar (García-Page, 2001a: 104 y

---

<sup>5</sup> Siguiendo a Balboni, dada la amplitud del término turismo, resulta prácticamente imposible reducir a un solo campo todo el quehacer turístico por la combinación de los diferentes contextos profesionales que implica.

<sup>6</sup> Aunque el término COL ya fuera utilizado unos años antes por H. Palmer (1933), parece existir cierto consenso en atribuir la introducción de las COLs (Corpas 1996: 55 y sigs) a J. R. Firth (1951), autor que se asocia con el denominado “contextualismo británico”. Su planteamiento estaba centrado en la coocurrencia sintáctica –sin detenerse en la relación semántica de sus componentes-- y orientado a un estudio de frecuencias de base estadística (cfr. Steyer, 2006: 103) que abarca tanto combinaciones convencionales fijas como libres, muy en la línea de trabajo de la lingüística del corpus. No obstante, unas décadas más tarde Lyons (1977: 612) apuntaba, con un tono ciertamente escéptico, lo siguiente: “Exactly what Firth meant by collocability is never made clear”. Por otro lado, ya se hallan correspondencias, en primer lugar, entre las COLs y las “wesenhafte Bedeutungsbeziehungen” (relaciones esenciales de significado) de Porzig (1934) y, en segundo lugar, entre las COLs y las “lexikalische Solidaritäten” (solidaridades léxicas) de Coseriu (1967).

<sup>7</sup> Ya se ha adelantado que no se someterá a debate la controvertida cuestión de los diferentes tipos de COLs, pues los estudiosos no coinciden plenamente en sus clasificaciones. Para más detalles sobre este asunto, pueden consultarse, entre otros, las taxonomías de Alonso (1994-95), Írsula Peña (1994), Corpas (1996), Koike (2001) y Penadés Martínez (2001).

sigs.). Sin embargo, a pesar de la relativa inestabilidad conceptual, se puede sostener que las COLs, en el sentido más genérico de la palabra, son “unidades sintagmáticas fraseológicas bimembres preferentemente no idiomáticas fijadas por la norma<sup>8</sup>” (Larreta, 2002: 125) con cierta libertad combinatoria (Ettinger, 1982).

Tomando como referencia la definición que propone Gloria Corpas (1996) en su conocido *Manual de Fraseología Española*, en el que también incluye una propuesta taxonómica muy completa de los tipos existentes, el fundamento de las COLs radica en “[...] aquella propiedad de las lenguas por la que los hablantes tienden a producir ciertas combinaciones de palabras entre una gran variedad de combinaciones teóricamente posibles” (Corpas, 1996: 66).

Corpas (2003: 69) sostiene que las COLs son unidades fraseológicas de pleno derecho, pues comparten con éstas la polilexicalidad, la alta frecuencia de aparición y de co-aparición de sus componentes, la institucionalización, la estabilidad, la idiomatización y variación potenciales<sup>9</sup>, aunque se extiendan a una zona más periférica que central (Wotjak, 1994: 651 y sigs.). Como es sabido, se propone, según la teoría de la Escuela de Praga, una concepción de la fraseología desde el centro a la periferia, siendo las unidades fraseológicas más cercanas al núcleo las que presentan mayor fijación – “suspensión o bloqueo de alguna de las reglas de combinación de los elementos del discurso” (Zuluaga, 1980: 215)- e idiomatización –requisito que se manifiesta en una combinación fraseológica “si alguno(s) de sus componentes o todos ellos y/o su relación carece(n) de identidad y/o de autonomía semántico-funcional” (Zuluaga, 1980: 216)-, mientras que en la periferia se sitúan otras construcciones con cierta estabilidad como son las COLs (Larreta, 2001: 38 y sigs.; Ruiz Gurillo, 1997: 45 y sigs.). En efecto, tanto el menor grado de fijación (Corpas, 1996; Koike, 2001) –o incluso ausencia de fijación (Hausmann, 1989)- como una mínima idiomatización de las COLs (Corpas, 1996) constituyen criterios fraseológicos que justifican la línea fronteriza, un tanto confusa, que separa la COL de la locución idiomática<sup>10</sup>. Hechas estas precisiones, se reproduce a continuación la conocida definición de Corpas, que glosa las COLs como:

[...] unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla ni enunciados; y que, debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica: el colocado autónomo semánticamente (la base) no sólo determina la elección del colocativo, sino que, además, selecciona en éste una acepción especial, frecuentemente de carácter abstracto o figurativo<sup>11</sup> (Corpas, 1996: 66).

---

<sup>8</sup> Hausmann (1985: 118) escribe que las COLs son realizaciones de la norma y las define como “Halbfertigprodukte der Sprache als Norm” (productos semiacabados de la lengua como norma).

<sup>9</sup> En un intento de concentrar las características del fenómeno de las COLs, también resulta muy pertinente seguir, por su claridad y concisión, al hispanista japonés Koike (2001: 29) que señala lo que sigue: la co-ocurrencia de dos unidades léxicas, las restricciones combinatorias, la composicionalidad formal, el vínculo de dos lexemas, la relación entre sus componentes y la precisión semántica de la combinación.

<sup>10</sup> Para la cuestión concepto-periferia, sirvan como botón de muestra los trabajos de Hessky (1987), Wotjak (1988), Sternkopf (1992), Penadés (1996) y Ruiz Gurillo (1997, 1998).

<sup>11</sup> A este respecto, consúltese Hausmann (1985, 1989), habida cuenta de que Corpas adopta su terminología en lo que se refiere a los términos “Basis” ---base (el sustantivo como elemento determinante de la combinación)-- y “Kollokator” --colocativo (el verbo)--- (Hausmann, 1985; 2007). Así, en alusión al peso específico de la base, Hausmann (2004: 321) dice lo siguiente: “Der basisbezogene Kollokationsbegriff ist der engere, der

Así pues, Corpas distingue como rasgo característico de las COLs que la relación léxica bimembre viene determinada por la norma. Es decir, si bien es cierto que, desde el punto de vista del sistema de la lengua, son combinaciones libres que se han formado a partir de unas reglas, también son unidades con cierta fijación determinada por el uso (en la norma). Será, por tanto, el uso prolongado de estas combinaciones lo que las conduce a su fijación (Castillo Carballo, 2001: 135)<sup>12</sup>. En esta tesitura, Bosque (2001: 27) sugiere que esta frecuencia de uso puede que sea más elevada en el lenguaje científico dado que “en este lenguaje abundan las propiedades y los procesos que caracterizan conjuntos de seres sumamente restringidos”, aunque todo ello afecta en menor proporción al registro del turismo, pues el nivel de especificidad del sector turístico no es comparable, por lo general, con el de otras áreas más especializadas propias del mundo de la ciencia y la técnica. Y justo ese vínculo con los contextos específicos ya lo revelaron S. Jones y J. M. Sinclair (1974: 19), dos representantes del contextualismo británico, que explicaban la COL de este modo --como ya se ha anticipado, siempre en términos de frecuencia--: “Collocation is the co-occurrence of two items in a text within a specified environment”. Este hecho también es subrayado por Rothkegel (1994), para quien existe una estrecha relación entre los textos especializados y las COLs --que se ubican a mitad de camino entre las combinaciones libres y las unidades fraseológicas--.

Retomando la descripción del término, Írsula Peña (1992: 160), en una primera aproximación a la noción de COL, establece, con cierto carácter pragmático, que son “combinaciones frecuentes y preferentes de dos o más palabras, que se unen en el seno de una frase para expresar determinados acontecimientos en situaciones comunicativas establecidas”. Sin embargo, sería unos años más tarde cuando Írsula Peña (1994), en un interesante estudio contrastivo alemán-español titulado *Substantive-Verb Kollokationen* -siguiendo el enfoque semántico de la lingüística alemana-, glosa el término con una mayor amplitud de miras:

Kollokationen sind sachgerechte, grammatisch einwandfreie, einzelsprachlich typische, relevante, spezifische, usuelle, stabile und somit reproduzierbare Kombinationen, die entsprechende typische Sachverhalte, Objekte und Erscheinungen der Realität bezeichnen (Írsula Peña, 1994: 50).

En cuanto a la clasificación de estas unidades que propone Corpas, la fraseóloga parte de la categoría gramatical, de la relación sintáctica y, en menor grado, de la relación semántica entre los componentes de las COLs. Como ya se indicó anteriormente, la muestra seleccionada para el presente estudio responde al esquema colocacional “verbo + sustantivo (objeto)” (Corpas 1996: 68). Con respecto a este subgrupo y en determinados casos, indica García-Page (2001b: 193) que el verbo ha perdido parte

---

merkmalreichere, der elaboriertere, der genauere, der funktionalisiertere, der anwendungsbezogener, folglich der unverzichtbarere”, pues la base puede ser definida, traducida y aprendida fuera de contexto, mientras que todo ello resulta imposible con el colocativo (Hausmann, 2003: 83). Véase también, con esta orientación, Castillo Carballo (2001: 135) que escribe que “uno de los elementos de la combinación presenta autonomía semántica --la base-- y es el que elige al otro --el colocativo--, en el que además selecciona una acepción especial”. Asimismo, Írsula Peña (1992: 161) también parte del sustantivo “por su valor semántico y su importancia en la manifestación del acontecimiento”, frente a posturas más tradicionales que parten del verbo como centro de la valencia (vid. Wotjak, 1994: 669 y sig.).

<sup>12</sup> Todo es corroborado por Hausmann (2003: 84) al indicar, además, que una colocación es fraseológica “wenn sie in der vorliegenden Form in der Sprache (der Sprache als Norm, nicht nur der Sprache als System) üblich ist und vor anderen, theoretisch möglichen, bevorzugt wird.“

o todo su significado, es decir, al descodificar las partes constituyentes de la construcción estas ya no son semánticamente tan transparentes y el verbo, por tanto, se muestra (casi) deslexicalizado o desemantizado, perdiendo su sentido recto o valor léxico (Koike, 2001: 168) y funcionando como mero soporte sintáctico de la predicación. En otras palabras, estos verbos funcionales “no mantienen su significado léxico y habilitan al sustantivo para que el conjunto funcione como verbo complejo” (Koike, 2001: 69), es decir, como una colocación funcional. Sin embargo, siguiendo a García-Page (2005: 146), “estas construcciones no constituyen colocaciones<sup>13</sup> pues creemos que no se produce ningún fenómeno de selección semántica, tan sólo idiosincrásica”. En un polo diametralmente opuesto se encuentra Gerd Wotjak (1998, 1994), el fraseólogo alemán considera las COLs como un concepto genérico que también abarca a las construcciones con verbo soporte (Burger, 2003: 151) o construcciones con verbo funcional/”Funktionsverbgefüge”<sup>14</sup> (Holzinger, 2014: 157) cuya estructura (base-colocativo) es, como bien apunta Hausmann (2007: 218), indudablemente colocacional. De este modo, Wotjak (2008: 200) propone incluir entre las COLs

[...] prácticamente todas las construcciones verbonominales, es decir, todos los verbos colocadores que suelen acompañar en los corpora de textos a un determinado sustantivo base<sup>15</sup> [...]. Sólo después de haber fijado el grado de coocurrencia del sustantivo con un determinado verbo, podemos proceder a averiguar si el verbo se destaca por una distinta especificidad frente al uso generalizado en el otro idioma que sirve de base de comparación para el uso divergente en la lengua extranjera o que el verbo aparezca claramente desemantizado [...].

Como se acaba de indicar, en estas construcciones con verbo funcional es el sustantivo el que suele concentrar casi toda la carga semántica (Wotjak, 2006: 14) y el verbo funcional –dada su semejanza

<sup>13</sup> Opinión que suscriben, entre otros, Steyer (2000), que cataloga las construcciones con verbo funcional como combinación de varias palabras y no como COL; Helbig (2006: 172), que concibe estas construcciones como un subgrupo junto a las COLs y no como parte integrada en estas; Heine (2006: 53), que las considera como un fenómeno lingüístico independiente, aunque reconoce la imposibilidad de establecer una delimitación y clasificación exactas por las intersecciones existentes entre las COLs y las mencionadas construcciones; o Wallner (2014: 39 y sigs.), en cuyo trabajo se profundiza en la delimitación de estos dos conceptos que pueden compartir una estructura formal idéntica.

<sup>14</sup> Ciertamente ocurrencia, en este sentido, resulta el planteamiento de Larreta (2008: 102), que propone, dadas las semejanzas entre COL y construcción con verbo funcional, el hiperónimo o término general de COL --en unos casos-- o el de construcción verbo-nominal --en otros--. Todo ello estará en función del punto en el que se fije la línea divisoria que permita distinguir, explicar y etiquetar estas combinaciones, siempre y cuando no se haga alusión a la misma realidad. Más información sobre las COLs y sus límites con las construcciones con verbo funcional/”Funktionsverbgefüge” puede encontrarse en los trabajos de G. Wotjak (2006), B. Wotjak/ Heine (2005) y Corbacho Sánchez (2005).

<sup>15</sup> Criterio que, por lo general, también se comparte en el planteamiento de este trabajo, aunque conviene insistir en que la co-ocurrencia de dos unidades léxicas no sea la única razón que pueda justificar la existencia de una COL (cfr. Alonso Ramos, 1994-1995: 14). No obstante, según los argumentos de Reder (2006: 77 y sigs.) sí parece justificación suficiente, cuando advierte que una combinación de palabras debe cumplir, como mínimo, uno de los tres requisitos siguientes para tener el estatus de COL: la co-ocurrencia, la restricción léxica y la relación de dependencia semántica de sus componentes. Más allá de todos estos razonamientos, el propósito de estas páginas intenta seguir la dilucidación expuesta por Alonso Ramos (2010) en la que una COL debe ser considerada como tal si “la selección del colocativo está orientada desde la base”. Es decir, una COL está orientada semánticamente desde el nombre, “puesto que la semántica del nombre activa un significado específico que se expresa por medio del verbo” (Alonso Ramos, 2010: 62) como así sucede con “adoptar una solución”, pero no con “adoptar un niño”, ejemplo de combinación libre, pues la “semántica de *niño* no activa el significado ‘tomarlo como hijo’” (Alonso Ramos, 2010: 63).



con el colocativo— es el que precisa ser completado por el sustantivo. Además, estas combinaciones pueden ser parafraseadas o conmutadas por un lexema verbal simple que prescinde del predicado desemantizado (por ejemplo: “eine Entscheidung treffen” = ”sich entscheiden”, “eine Frage stellen” = “fragen”), que, por lo general, pertenece a la misma familia léxica que el “nomen actionis”, aunque, por una parte, no siempre se trate de un verbo relacionado morfológicamente o emparentado etimológicamente (Larreta, 2001: 56) como por ejemplo en “eine Auskunft erteilen” = “informieren”; y, por otra, no siempre exista la posibilidad de sustituir estas construcciones por una forma verbal monolexical equivalente (“Geld abheben”, “die Initiative ergreifen”, “den Tisch decken”) (Burger, 2003: 52-53).

En resumen, y para cerrar este apartado, se retiene de todas estas aclaraciones la idea fundamental de que son combinaciones relativamente fijas, “die nicht oder nur schwach idiomatisch sind” (Burger, 2003: 51). En efecto, la COL, por lo general, permite descifrar su significado global por el significado de las unidades léxicas que la conforman, mientras que en la unidad fraseológica (idiomática) esta operación queda totalmente invalidada. De todos modos, no es necesario insistir en que los distintos puntos de vista que arrastra la descripción de las COLs provoca que, en ocasiones, la línea divisoria entre unidad fraseológica y colocación no quede adecuadamente delimitada, siendo objeto de discusión entre los lingüistas. Así, el investigador colombiano Zuluaga (1992) que en principio excluye, sin paliativos, las COLs del ámbito de los fraseologismos, concluye afirmando que no es fácil discernir si se trata de COLs, unidades fraseológicas o combinaciones libres (Zuluaga, 2002: 99), puesto que no son “ni unidades fraseológicas ni construcciones libres. Presentan rasgos propios de unas y otras; son fenómenos de intersección o transición entre esas dos clases de unidades” (Zuluaga, 2002: 111)<sup>16</sup>. Pero sí son “perfectamente entendibles, transparentes, para el hablante que conozca cada uno de los componentes; en otras palabras, las colocaciones no presentan problemas especiales de descodificación” (Zuluaga, 2002: 103).

#### **4. A modo de conclusión**

No es necesario insistir en la gran variedad de aplicaciones que tiene un trabajo de esta naturaleza. Áreas como la traducción, la adquisición del léxico en el marco de las lenguas extranjeras y la lexicografía, por citar sólo algunas, se benefician de los resultados de este tipo de aportaciones.

De todos modos, una simple observación del repertorio de las construcciones específicas de la correspondencia hotelera que figuran en el apéndice del presente estudio -y que han sido seleccionadas, por responder no sólo a los criterios léxicos propios del alemán y el español del turismo antes expuestos, sino también a los morfosintácticos y de otro tipo que, según las definiciones más

---

<sup>16</sup> Postura que coincide con Holzinger (2014: 159), Reder (2011: 137), Alonso Ramos (1994-1995, 2002) y Ruíz Gurillo (1997: 87 y sig.). En efecto, la mencionada intersección se puede justificar porque las COLs se distinguen, en primer lugar, de las combinaciones libres al tratarse de restricciones combinatorias fijadas por el uso repetido (Koike, 2001: 39; Zuluaga, 2002: 105) y, en segundo lugar, se diferencian de las unidades fraseológicas por la composicionalidad semántica –ya que estas son unidades indisolubles–, una fijación menor (Wotjak, 1998: 258) y en la mayoría de los casos por la ausencia de idiomaticidad, es decir, de especialización semántica (vid. Wotjak, 2006: 7; Hausmann, 2007: 217 y sig.).

establecidas<sup>17</sup>, les deparan su carácter colocacional- es suficiente para hablar de rasgos específicos de un sector profesional concreto. Y de un sector que es clave en el entramado económico que gira en torno al turismo. Tal vez, se podrá objetar que este no es sino un componente más del registro referido; pero es un componente trascendental que se complementa con una terminología propia de cuya existencia nadie parece dudar y que a su vez la enriquece. El paralelismo que se comprueba entre estas construcciones bimembres del alemán y las del español, así como la patente equivalencia del léxico específico de ambas lenguas, refuerzan también la existencia de esa identidad específica que permite hablar de lenguajes especializados y jergas profesionales en ambas lenguas. Huelga decir que la mera selección de este material, sobre todo si se presenta en el orden alfabético y la disposición paralela que exige la norma lexicográfica, lo transforma en herramienta muy útil en la docencia tanto del alemán como del español específicos del turismo y en la traducción, sobre todo para aquellas COLs “cuyo desciframiento no resulta tarea fácil” (Koike, 2002: 211). En ese sentido, cualquier tipo de análisis comparativo intra- o interlingüístico que se realice de estas COLs redundará en beneficio de la enseñanza-aprendizaje y la traducción específica, por no aludir a la consolidación de los propios conceptos de alemán y/o español turísticos.

Por otro lado, cabe apuntar que la atención a estas construcciones –y no sólo en los temas que se dediquen a lenguajes específicos como pueda ser el alemán turístico- es de importancia capital para conseguir un dominio sin lagunas de toda lengua extranjera (Bahns, 1997). Y en especial a lo que se refiere a la competencia comunicativa –concepto tan reiterado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior-, si se entiende por ello, en líneas muy genéricas, aquellas capacidades o habilidades para la producción, recepción e intercambio de mensajes adaptados a una determinada situación<sup>18</sup>. Es, además, en este contexto didáctico, el de la enseñanza del alemán como lengua extranjera --y más concretamente cuando afecta a la adquisición del léxico--, donde un apéndice de estas características cobra mayor envergadura, pues junto a los manuales de enseñanza, que ya incluyen tipologías y formatos muy variados de ejercicios sobre COLs, se concede cierta prioridad y relevancia al fenómeno lingüístico aquí descrito. Y todo ello, como es sabido, resulta aún más importante cuando el aprendiz de lenguas extranjeras no es consciente, en muchas ocasiones, de la existencia de COLs, centrandolo el estudio en las unidades léxicas simples como uno de los núcleos esenciales de su aprendizaje y considerando las relaciones sintagmáticas como una cuestión ancilar o secundaria (Lütge, 2002; 144).

Para concluir, no cabe la menor duda de que este no es un asunto cerrado, pues son necesarios muchos más estudios que puedan contribuir al análisis de las COLs en el campo de la correspondencia

---

<sup>17</sup> A pesar de que, como se ha podido comprobar, la cuestión de la delimitación conceptual no está completamente resuelta.

<sup>18</sup> En alusión a la importancia de las COLs y su incidencia en la fluidez verbal, Gülich y Krafft (1998:31) indicaban lo siguiente: “Wie wichtig sie sind, nimmt ein erwachsener Sprecher erst wahr, wenn sie versagen, was ihm z. B. widerfahren kann, wenn er sich in einer Fremdsprache mitteilen oder sich zu einem ungewohnten Thema äußern muss. Dem Sprecher wird dann bewusst, dass er nicht die entsprechende Terminologie, sondern auch die üblichen Kontexte, Formen und Formeln kennen müsste [...]”, pues no cabe la menor duda de que la enseñanza del léxico, siguiendo a Alvar Ezquerro (2003: 97), no se centra solo en las formas y los significados de las palabras, sino también en sus combinaciones.

comercial aplicada al sector turístico. En este sentido, es de esperar que el presente ensayo haya conseguido aportar un ínfimo grano de arena en trabajos de esta naturaleza.

## Bibliografía

- Almahano Güeto, I. (2009). “Los contratos turísticos en España y en Alemania y su ubicación en las clasificaciones de los textos jurídicos”. En M. J. Valera Salinas (ed.), *Panorama actual del estudio y la enseñanza de discursos especializados*. Berna: Peter Lang, 13-48.
- Alonso Ramos, M. (1994-1995). “Hacia una definición del concepto de colocación: de J. R. Firth a I. A. Mel’cuk”. *Revista de Lexicografía*, I, 9-28.
- Alonso Ramos, M. (2002). “Colocaciones y contorno de la definición lexicográfica”. *Lingüística Española Actual*, XXIV/1, 63-96.
- Alonso Ramos, M. (2010). “No importa si la llamas o no *colocación*, descríbela”. En C. Mellado Blando et al. (eds.), *La fraseografía del S. XXI. Nuevas propuestas para el español y el alemán*. Berlín: Frank & Timme, 55-80.
- Alvar Ezquerro, M. (2003). *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco Libros.
- Aragón Cobo, M., Eurrutia Cavero, M. y Planelles Ibáñez, M. (2007). “El lenguaje del turismo”. En E. Alcaraz Varó, J. Mateo Martínez y F. Yus Ramos (eds.), *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.
- Bahns, J. (1997). *Kollokationen und Wortschatzarbeit im Englischunterricht*. Tübinga: Narr.
- Balboni, P. E. (1989). “La microlingua del turismo come ‘fascio di microlingue’”. En P. E. Balboni, *Microlingue e letteratura nella scuola superiore*. Brescia: La Scuola, 56-61.
- Bopst, H.-J. (2011). “Tourismus im DaF-Unterricht – auf kulturwissenschaftlichem Fundament”. *German as a foreign language*, 3, 55-78.
- Borrueco Rosa, M. (2005). *La especificidad en la enseñanza del alemán como lengua extranjera aplicada al turismo*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Borrueco Rosa, M. (coord.) (2007). *El lenguaje publicitario en el turismo*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Bosch Roig, G. (2012). “Aufgabenorientierung mit proaktiver Formfokussierung als didaktisches Konzept für den Deutschunterricht im Tourismus”. *Ibérica*, 23, 157-172.
- Bosque, I. (2001). “Sobre el concepto de colocación y sus límites”. *Lingüística Española Actual*, XXIII/1, 9-40.
- Braun, C. (1991). “Interkulturelle Barrieren in der Fach- und Berufssprache der Tourismusbranche”. En B.-D. Müller (ed.), *Interkulturelle Wirtschaftskommunikation*. München: Iudicium, 193-202.
- Buhlmann, R. (1989). “Fachsprache Wirtschaft - gibt es die?”. *Jahrbuch Deutsch als Fremdsprache*, 15, 82-108.
- Burger, H. (2003). *Phraseologie. Eine Einführung am Beispiel des Deutschen*. Berlín: Erich Schmidt. (2ª ed.)

- Calvi, M. V. (2009). "El lenguaje del turismo". En M. V. Calvi et al. (eds.), *Las lenguas de especialidad en español*. Roma: Carocci, 199-224.
- Castillo Carballo, M<sup>a</sup> A. (2001). "Colocaciones léxicas y variación lingüística: implicaciones didácticas". *Lingüística Española Actual*, XXIII/1, 133-143.
- Corbacho Sánchez, A. (2005). "El concepto de *Funktionsverbgefüge*: consideraciones teóricas y correspondencias terminológicas en español". *Anuario de Estudios Filológicos*, XXVIII, 35-45.
- Corbacho Sánchez, A. (2014). "Die metaphorische Konzeptualisierung der Wirtschaft in touristischen Texten. Deutsch und Spanisch im Kontrast". *Muttersprache*, 124/1, 26-40.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Corpas Pastor, G. (2003). *Diez años de investigación en fraseología*. Francfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert.
- Coseriu, E. (1967). "Lexikalische Solidaritäten". *Poetica*, 1, 293-303.
- Dann, G. (1996). *The Language of Tourism. A Sociolinguistic Perspective*. Wallingford: CAB International.
- Ettinger, S. (1982). "Formación de palabras y fraseología en la lexicografía". En G. Haensch et al. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos, 233-258.
- Firth, J. R. (1951). "Modes of Meaning". En J. R. Firth (1957). *Papers in Linguistics 1934-1951*. Oxford: Oxford University Press, 190-215.
- García-Page, M. (2001a). "Adverbios restringidos y adverbios colocacionales". *Revista de Lexicografía*, 8, 103-149.
- García-Page, M. (2001b). "¿Son las expresiones fijas expresiones fijas?". *Moenia*, 7, 165-197.
- García-Page, M. (2005). "Colocaciones simples y complejas: diferencias estructurales". En R. Almela Pérez, E. Ramón Trives y G. Wotjak (eds.), *Fraseología contrastiva con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia: Universidad de Murcia, 145-167.
- Gülich, E. y Krafft, U. (1998). "Zur Rolle des Vorgeformten in Textproduktionsprozessen". En: J. Wirrer (ed.), *Phraseologismen in Text und Kontext*. Bielefeld: Aisthesis, 11-38.
- Hausmann, F. J. (1985). "Kollokationen im deutschen Wörterbuch. Ein Beitrag zur Theorie des lexikographischen Beispiels". En H. Bergenholtz y J. Mugdan (eds.), *Lexikographie und Grammatik* (vol.1). Tübingen: Niemeyer, 118-129.
- Hausmann, F. J. (1989). "Le dictionnaire de collocation". En F. J. Hausmann et al. (eds.), *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie. An International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*. Berlín/Nueva York: de Gruyter, 1010-1019.
- Hausmann, F. J. (2003). "Kollokationen in der Fachsprache: Schwerpunkt Französisch". En U. O. H. Jung y A. Kolesnikova (eds.), *Fachsprachen und Hochschule*. Francfort del Meno: Peter Lang, 83-92.
- Hausmann, F. J. (2004). "Was sind eigentlich Kollokationen?". En K. Steyer (ed.), *Wortverbindungen – mehr oder weniger fest*. Berlín: de Gruyter, 309-334.
- Hausmann, F. J. (2007). "Kollokationen im Rahmen der Phraseologie. Systematische und historische Darstellung". *Zeitschrift für Anglistik und Amerikanistik*, 55, 217-234.

- Heine, A. (2006). *Funktionsverbgefüge in System, Text und korpusbasierter (Lerner-)Lexikographie*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- Helbig, G. (2006). “Funktionsverbgefüge – Kollokationen – Phraseologismen. Anmerkungen zu ihrer Abgrenzung – im Lichte der gegenwärtigen Forschung“. En U. Breuer e I. Hyvärinen (eds.), *Wörter – Verbindungen*. Fráncfort del Meno: Peter Lang, 165-174.
- Hernández Medina, J. J. (2014). ““Die Website des gesundheitstouristischen Betriebs“: Vorschläge zur didaktischen Vermittlung ihres Registers für den Berufssprachenunterricht Deutsch im Tourismusbereich“. *Futhark*, 9, 153-202.
- Hessky, R. (1987). *Phraseologie. Linguistische Grundfragen und kontrastives Modell deutsch-ungarisch*. Tübinga: Niemeyer.
- Hoffmann, L. (1987). *Kommunikationsmittel Fachsprache. Eine Einführung*. Berlín: Akademie-Verlag.
- Holzinger, H. J. (2014). “Kollokationen im Deutschen und im Spanischen“. En C. Mellado Blanco (ed.), *Kontrastive Phraseologie Deutsch-Spanisch*. Tübinga: Stauffenburg, 155-166.
- Írsula Peña, J. (1992). “Colocaciones sustantivo-verbo“. En G. Wotjak (ed.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*. Tübinga: Niemeyer, 159-167.
- Írsula Peña, J. (1994). *Substantiv-Verb-Kollokationen. Kontrastive Untersuchungen Deutsch-Spanisch*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- Jones, S. y Sinclair, J. M. (1974). “English Lexical Collocations. A Study in Computational Linguistics“. *Cahiers de Lexicologie*, 24, 15-61.
- Koike, K. (2001). *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares
- Larreta Zulategui, J. P. (2001). *Fraseología contrastiva del alemán y el español. Teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*. Fráncfort del Meno/ Berlín: Peter Lang.
- Larreta Zulategui, J. P. (2002). “En torno a la semántica de las colocaciones fraseológicas“. *Estudios de Lingüística Universidad Alicante*, 16, 121-138.
- Larreta Zulategui, J. P. (2008). “Theorie zum Begriff ‘Kollokation’ und kontrastive Methodologie“. En C. Mellado Blanco (ed.), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*. Fráncfort del Meno: Peter Lang, 97-106.
- Lütge, Ch. (2002). *Syntagmen und Fremdsprachenerwerb: ein Lernaltersproblem*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- Lyons, J. (1977). *Semantics* (vol. 2). Cambridge: Cambridge University Press.
- Nigro, M. G. (2006). “The Language of Tourism as LSP? A Corpus-Based Study of the Discourse of Guidebooks“. En H. Picht (ed.), *Modern Approaches to Terminological Theories and Applications*. Berna: Peter Lang, 187-197.
- Penadés Martínez, I. (1996). “Las expresiones fijas desde los conceptos de centro y periferia de los lingüistas praguenses“. En M. Casas Gómez (ed.), *I Jornadas de Lingüística*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 91-134.
- Penadés Martínez, I. (2001). “¿Colocaciones o locuciones verbales?”. *Lingüística Española Actual XXIII/1*, 57-88.

- Palmer, H. E. (1933). *Second Interim Report on English Collocations*. Tokio: Institute for Research in English Teaching.
- Porzig, W. (1934). “Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen”. *Beiträge zur Geschichte der deutschen Sprache und Literatur*, 58, 70-97.
- Reder, A. (2006). *Kollokationen in der Wortschatzarbeit*. Wien: Praesens.
- Reder, A. (2011). “Kommen Kollokationen in Mode? Kollokationskonzepte und ihre mögliche Umsetzung in der Didaktik”. *Linguistik online*, 47/3, 131-140.
- Reuter, E. (2011). “Daf im Tourismus – Tourismus im DaF-Unterricht. Bestandsaufnahme und Zukunftsvisionen”. *German as a foreign language*, 3, 3-32.
- Roca, F. y Bosch, G. (2005). “Deutsch für den Tourismus im Spannungsfeld zwischen Gemein- Berufs- und Fachsprache”. *Encuentro*, 15, 79-85.
- Rohr Schrade, K. (2004). “Integration der Sprachmittlung in der Berufs- und Fachsprache Deutsch im Tourismus: Restauration einmal anders?”. *Estudios Filológicos Alemanes*, 5, 353-360.
- Rothkegel, A. (1994). “Kollokationsbildung und Textbildung”. En B. Sandig (ed.), *Europhras 92. Tendenzen der Phraseologieforschung*. Bochum: Universitätsverlag Brockmeyer, 499-523.
- Ruiz Gurillo, L. (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Ruiz Gurillo, L. (1998). *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.
- Schroeder, G. (2002). *Lexikon der Tourismuswirtschaft*. Hamburgo: Tourcon Verlag/Niedecken.
- Sternkopf, J. (1992). “Zentrum und Peripherie bei phraseologischen Einheiten“. En R. Grosse, G. Leschner y M. Schröder (eds.), *Beiträge zur Phraseologie. Wortbildung. Lexikologie*. Fráncfort del Meno: Peter Lang, 63-70.
- Steyer, K. (2006). “Usuelle Wortverbindungen des Deutschen. Linguistisches Konzept und lexikografische Möglichkeiten“. *Deutsche Sprache*, 28, 101-125.
- Wallner, F. (2014). *Kollokationen in Wissenschaftssprachen. Zur lernerlexikographischen Relevanz ihrer wissenschaftssprachlichen Gebrauchsspezifika*. Tübinga: Stauffenburg.
- Wotjak, B. y Heine, A. (2005). “Zur Abgrenzung und Beschreibung verbonominaler Wortverbindungen (Wortidiome, Funktionsverbgefüge, Kollokationen)”. *Deutsch als Fremdsprache*, 42/3, 143-153.
- Wotjak, G. (1988). “Uso y abuso de unidades fraseológicas”. En *Homenaje a Alonso Zamora Vicente. Historia de la lengua. El español contemporáneo* (vol. 1). Madrid: Castalia, 535-548.
- Wotjak, G. (1994). „Nichtidiomatische Phraseologismen: Substantiv-Verb-Kollokationen. Ein Fallbeispiel“. En B. Sandig (ed.), *Europhras 92. Tendenzen der Phraseologieforschung*. Bochum: Universitätsverlag Brockmeyer, 651-677.
- Wotjak, G. (1998). “Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales funcionales”. En G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Fráncfort del Meno/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 257-280.
- Wotjak, G. (2006). “Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales/cvn”. *Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto*, 1, 3-31.

Wotjak, G. (2008). “Acerca del potencial combinatorio de las UL: procedimientos escenogénicos y preferencias sintagmático-colocacionales”. En C. Mellado Blanco (ed.), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*, Fráncfort del Meno: Lang, 193-210.

Zuluaga Ospina, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.

Zuluaga Ospina, A. (1992). “Spanisch Phraseologie”. En G. Holtus et al. (eds), *Lexikon der Romanistischen Linguistik VI/1*, Tübinga: Niemeyer, 125-131.

Zuluaga Ospina, A. (2002). “Los ‘enlaces frecuentes’ de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas colocaciones”. *Lingüística Española Actual*, XXIV/1, 97-112.

### **Corpus**

Barberis, P. y Bruno, E. (2001). *Deutsch im Hotel. Korrespondenz*. Ismaning: Max Hueber.

Gutwinski, E. y Windischbauer, F. (1998). *Der Hotelier schreibt dem Gast*. Múnich: Gerber Verlag.

Köberich, G. K. (2004). *Der Brief des Hoteliers*. Stuttgart: Matthaes. (10º ed.)

## Apéndice

“eine <b>Abbestellung</b> entgegennehmen“ recibir una anulación
“eine <b>Absage</b> erhalten” recibir una cancelación
“ein <b>Angebot</b> ablehnen“ rechazar una oferta “ein <b>Angebot</b> annehmen“ aceptar una oferta “ein <b>Angebot</b> machen/unterbreiten“ hacer una oferta
“die <b>Ankunftszeit</b> mitteilen“ comunicar la fecha de llegada
“ein <b>Anmeldeformular</b> ausfüllen“ rellenar un formulario
“eine <b>Anzahlung</b> leisten“ dejar un depósito “eine <b>Anzahlung</b> machen/überweisen“ hacer/transferir un primer pago
“den <b>Aufenthalt</b> verlegen” aplazar la estancia
“den <b>Aufpreis</b> geben“ indicar el recargo/suplemento
“einen <b>Aufschlag</b> berechnen/erheben“ cargar/cobrar un recargo/suplemento
“ <b>Auskunft</b> geben/erteilen” dar información



<p>“eine <b>Bestätigung</b> erhalten“ recibir una confirmación</p>
<p>“eine <b>Bestellung</b> ausführen/vornehmen“ hacer una reserva “eine <b>Bestellung</b> entgegennehmen“ recibir una reserva</p>
<p>“einen <b>Betrag</b> begleichen/gutschreiben/überweisen“ satisfacer/abonar/transferir un importe/una cantidad “einen <b>Betrag</b> vergüten“ reembolsar una cantidad</p>
<p>“eine <b>Broschüre</b> schicken“ mandar un folleto</p>
<p>“eine <b>Buchung</b> bestätigen“ confirmar una reserva “eine <b>Buchung</b> stornieren/annullieren“ anular una reserva</p>
<p>“ein (Einzel/Doppel)<b>zimmer</b> buchen/reservieren“ reservar una habitación (individual/doble)</p>
<p>“eine <b>Ermäßigung</b> anbieten“ ofrecer un descuento “eine <b>Ermäßigung</b> beantragen“ solicitar un descuento “eine <b>Ermäßigung</b> erhalten“ recibir un descuento “eine <b>Ermäßigung</b> gewähren/vornehmen“ hacer un descuento</p>
<p>“den <b>Erwartungen</b> entsprechen“ cumplir las expectativas</p>
<p>“die <b>Ferien</b> verbringen“ pasar las vacaciones</p>
<p>“eine <b>Fahrt</b> planen/organisieren/veranstalten“ organizar un viaje</p>
<p>“eine <b>Garage</b> freihalten“ reservar una plaza de garaje</p>

<p>“einen <b>Gast</b> aufnehmen/unterbringen“ acoger/alojar un cliente</p>
<p>“<b>Halbpension/Vollpension</b> nehmen” coger media pensión/pensión completa</p>
<p>“eine <b>Hotelbroschüre/ ein Hausprospekt</b> erhalten“ recibir un folleto del hotel</p>
<p>“<b>Informationsmaterial</b> senden“ enviar material de información “<b>Informationsmaterial</b> bekommen/erhalten“ recibir material de información</p>
<p>“eine <b>Miete</b> erheben“ cobrar un alquiler</p>
<p>“den <b>Preis</b> aufrechterhalten/halten“ mantener el precio “den <b>Preis</b> erhöhen/ermäßigen” subir/rebajar el precio”</p>
<p>“eine <b>Preisliste</b> beilegen“ adjuntar una lista de precios</p>
<p>“eine <b>Rechnung</b> begleichen/bezahlen“ pagar, abonar, liquidar una cuenta “eine <b>Rechnung</b> überreichen“ entregar una factura</p>
<p>“eine <b>Reise</b> absagen“ cancelar un viaje “eine <b>Reise</b> planen/organisieren/veranstalten“ planear/organizar un viaje</p>
<p>“eine <b>Reisegruppe</b> unterbringen“ alojar un grupo de turistas</p>
<p>“eine <b>Reservierung</b> vornehmen” hacer una reserva “eine <b>Reservierung</b> bestätigen“ confirmar una reserva “eine <b>Reservierung</b> stornieren/annullieren“ anular una reserva</p>

<p>“eine <b>Rückantwort</b> erwarten“ esperar una respuesta</p>
<p>“eine <b>Stornierung</b> bestätigen“ confirmar una anulación</p>
<p>“eine <b>Überweisung</b> vornehmen“ hacer una transferencia</p>
<p>“<b>Unterbringungsmöglichkeiten</b> benötigen“ necesitar alojamiento</p>
<p>“<b>Unterkunft</b> benötigen“ necesitar alojamiento “<b>Unterkunft</b> bieten“ ofrecer alojamiento</p>
<p>“den <b>Urlaub</b> verbringen“ pasar las vacaciones “den <b>Urlaub</b> verschieben“ aplazar las vacaciones</p>
<p>“<b>Verpflegung</b> bieten“ ofrecer manutención</p>
<p>“<b>Vollpension</b> bestellen“ reservar pensión completa</p>
<p>“einen <b>Vorschlag</b> ablehnen“ rechazar una oferta “einen <b>Vorschlag</b> annehmen/akzeptieren“ aceptar una oferta</p>
<p>“ein <b>Zimmer</b> abbestellen“ anular la reserva de una habitación “ein <b>Zimmer</b> mieten“ alquilar una habitación</p>
<p>“ein <b>Zimmerbestellung</b> aufgeben“ hacer la reserva de una habitación</p>
<p>“eine <b>Zusage</b> machen/geben“ dar una confirmación</p>

“einen **Zuschlag** berechnen“  
cargar un recargo/suplemento  
“einen **Zuschlag** erheben“  
cobrar un recargo/suplemento  
“einen **Zuschlag** zahlen“  
pagar un recargo